

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F, 62,50; G, 62,50; C (62,50); 62,50; D (62,50); 62,50; E (62,50); 62,50; F (62,50); 62,50; G (62,50); 62,50; H (62,50); 62,50.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie D, 52,50; E (62,50); F (62,50); G (62,50); H (62,50); 62,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100. — Serie B (75,00); C (82,50); D (82,50); E (82,50); F (82,50); G (82,50); H (82,50); 82,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927. — Serie B (70,00); C (70,00); D (70,00); E (70,00); F (70,00); G (70,00); H (70,00); 70,00.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928. — Serie B (70,00); C (70,00); D (70,00); E (70,00); F (70,00); G (70,00); H (70,00); 70,00.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929. — Serie B (70,00); C (70,00); D (70,00); E (70,00); F (70,00); G (70,00); H (70,00); 70,00.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1930. — Serie B (70,00); C (70,00); D (70,00); E (70,00); F (70,00); G (70,00); H (70,00); 70,00.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO. — Serie A (82,50); B (82,50); C (82,50); D (82,50); E (82,50); F (82,50); G (82,50); H (82,50); 82,50.

BONOS ORO. — Serie A (161,94); B (161,94); C (161,94); D (161,94); E (161,94); F (161,94); G (161,94); H (161,94); 161,94.

GARANTÍAS POR EL ESTADO. — Transatlánticas, 1928 (89,75), 89,75.

DEBITAS. — Hipotecario, 4 por 100 (89,75); 5 por 100 (92,50); 6 por 100 (101,75); 101; Cédulas argentinas (3,22), 3,22.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. — Empréstito argentino (92,50), 92,50; Marruecos (82,50), 82,50.

ACCIONES. — Banco España (510, 510); Banco de Crédito (248), 248; Cooperativa Eléctrica (155), 154; Hidroeléctrica (183), 181; Unión Eléctrica (158), 157; Telefónica (33), 33; Ferrocarril (100), 100; Tabacos (260), 255; Petroleros (150), 145; Minera (100), 100; Explosivos (100), 100; Azucarera (425), 425; M. Z. A. (260), 255; Metro (150), 145; Norte (100), 100; OBLIGACIONES.—Unión Eléctrica, 6 por 100 (100), 101; 100 (100), 101; Naval, 5 y medio por 100, 98; Norte, primera (68), 57; Asturias, primera (58,50), 57; Especiales 6 por 100 (90), 95; Valencia (91,75), 91,75; Alicante, primera (285), 285; 1 (90), 90.

Moneda	Día 18	Día 19
Francos	89,40	41,55
Suizos	105,45	205,95
Belgas	140,05	147,85
Dólares	105,00	105,00
Libras	48,95	51,60
Dólares	10,71	10,605
Marcos oro	2,39	2,5175

BOLSA DE BARCELONA. 19.—Francos, 41,55; libras, 51,60; dólares, 10,605; suizos, 205,95; belgas, 147,85; libras, 51,60; marcos, 2,5175.

BOLSA DE MADRID. 19.—Francos, 89,40; libras, 51,60; dólares, 10,605; suizos, 205,95; belgas, 147,85; libras, 51,60; marcos, 2,5175.

BOLSA DE PARÍS. 19.—Francos, 124,25; dólares, 25,3425; belgas, 355,50; francos suizos, 496,25; libras, 132,00; coronas danesas, 16,20; florines, 102,25.

BOLSA DE LONDRES. 19.—Francos, 124,25; dólares, 25,3425; belgas, 355,50; francos suizos, 496,25; libras, 132,00; coronas danesas, 16,20; florines, 102,25.

BOLSA DE ZURICH. 19.—Francos, 124,25; dólares, 25,3425; belgas, 355,50; francos suizos, 496,25; libras, 132,00; coronas danesas, 16,20; florines, 102,25.

BOLSA DE MILAN. 19.—Francos, 124,25; dólares, 25,3425; belgas, 355,50; francos suizos, 496,25; libras, 132,00; coronas danesas, 16,20; florines, 102,25.

NOTAS INFORMATIVAS. — La cotización se realiza con extracto...

HIPERTENSION

Riñón, vejiga, diabetes, impurezas de la sangre. Los más famosos doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

Aguas de CORCONTE
Una botella diaria quince días al mes, en ayunas y media tarde
Caja de 25 botellas, 32 pesetas
De 50 idem, 55 pesetas

Folletos y pedidos: **Administración Corconte**, Muelle, 36, SANTANDER

Fiestas de San Pedro y San Pablo en Segovia

Con motivo de las fiestas ciudadanas y corrientes de los dos meses, que se celebrarán en Segovia en el presente mes de junio, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha acordado que los billetes de ida y vuelta que se expendan para dicha capital en los días 22 al 27 del actual, sean válidos para regresar del 25 al 30 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Las PILDORAS PINK regeneran la sangre empobrecida y tonifican el sistema nervioso.

Estimulan la energía de todos los órganos, acrecientan el apetito, facilitan la digestión, restauran las fuerzas. Es merced a este conjunto de propiedades que las PILDORAS PINK poseen su maravillosa eficacia para curar todas las enfermedades causadas por la pobreza de la sangre o la debilidad del sistema nervioso; anemia, clorosis, etc. Las PILDORAS PINK han curado a millares de enfermos; pueden contar a usted también. Se hallan de venta en todas las farmacias; 4 pesetas la caja.

¡¡NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS!!

USE EN CASA, EN VIAJES, EL COMBUSTIBLE SOLIDO IDEAL, QUE NO PUEDE EXPLOTAR NI INFLAMARSE.

META

No emplee en su casa los peligrosos derivados de gasolina, petróleo y alcohol. Los combustibles META son siempre seguros.

ALMORRANAS-VARICES
Cura científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI, Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

BALNEARIO DEL MOLINAR DE GARRANZA (VIZCAYA)
Cura reumatismo y artritis en cualquier grado y las debilita y varices con secutivas. Agua corriente en las bañitorias, ascensor y teléfono interurbano.

Normas para formar las OPPOSICIONES Y CONCURSOS

Secretarías Judiciales.—Primer ejercicio.—Número de plazas, 50, más 50 en expectativa de destino. Puntuación máxima, 50; mínima, 25; mayor obtenida, 35,75.

Abogados del Estado.—Segundo ejercicio.—Plazas, 14. Puntuación máxima, 50; mínima, 25; mayor obtenida, 38.

Artículo 1.º Se autoriza a la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, para que, con referencias a fin de septiembre de 1931, proceda a la formación de las listas de Jurados de todos los municipios directamente del censo de población verificado en 31 de diciembre de 1930.

Artículo 2.º Están en derecho a figurar en las listas de Jurados los españoles de estado seglar que reúnan las condiciones siguientes:
1.º Ser mayor de treinta años.
2.º Estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.
3.º Saber leer y escribir.
4.º Ser cabeza de familia y vecino del término municipal respectivo, con el domicilio o más años de residencia en el mismo.

Artículo 3.º No tienen capacidad para ser Jurado:
1.º Los impedidos física o intelectual y los que estuvieran procesados criminalmente.
2.º Los condenados a penas aflictivas o correccionales, mientras no hubieran extinguido la condena y trascurrido después sin delinquir quince años.
3.º Los que hubieran sido condenados dos o más veces por causa de delito.
4.º Los que hubieran sido rehabilitados.
5.º Los que hubieran sido declarados incapaces.

Artículo 4.º No tienen capacidad para ser Jurado:
1.º Con cualquier otro de las categorías de jurado.
2.º Con el servicio militar activo.
3.º Con los de ministro, subsecretario y director de ministerio.
4.º Con los de gobernadores de provincia, alcaldes, jueces de paz y secretario de Gobierno de provincia.
5.º Con los de notario, médico titular, farmacéutico y veterinario, donde no hubiese más que uno.
6.º Con los empleados públicos de Telégrafos, Correos y Ferrocarriles.
7.º Con los de auxiliares y subalternos de los Tribunales y Juzgados y empleados o agentes de Orden público o de Policía.
8.º Con los maestros y maestras de Primera enseñanza de las poblaciones donde no hubiera Audiencia territorial o de lo criminal.
9.º Con los empleados públicos de Establecimientos penitenciarios y cárceles.
10.º Dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este Decreto en la "Gaceta de Madrid", los jueces de primera instancia e instrucción remitirán a los Jefes de Estadística de las Secciones provinciales respectivas reificaciones censales de las Secciones provinciales de Estadística y de lo criminal, para que se constituirán en Tribunal un cuadro designado por el presidente de la Audiencia, el jefe de la Sección provincial de Estadística y un funcionario del Gobierno civil, en el que se acordará el jurado y que será nombrado por el gobernador, levantándose de ello la oportuna acta.

Santorales y cultos

Día 20.—Sábado.—San José, papa; Macario, obispo; Novato, Pablo, Cleofe, mártires; Florentina, virgen; Beato Francisco Pacheco y compañeros, S. J., mártires; y reserva.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, estas cosas de media hora.

Parroquia de N. Sra. de Covadonga.—Novena a San Antonio de Padua; 6,30 t. Rosario, Exposición, sermón señor González Melien, y reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Al anochecer, rosario y salve cantada a Ntra. Sra. del Carmen.

Parroquia de S. Antonio de la Florida.—Rosario y cultos a S. Antonio, 8. Exposición, 10, misa cantada; 5,45 t. estación, rosario, ejercicio, sermón señor Moreno, reserva y motetes.

Parroquia de S. José.—Idem ídem. 7 t. Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón señor Pérez Carbonell, reserva y himno.

Parroquia de S. Marcos.—Idem ídem. 6,30 t. Exposición, estación, rosario, sermón señor don Bienvenido Rodríguez, Magistral de Astorga, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de S. Sebastián.—Idem ídem. 7 t. Exposición, ejercicio, sermón señor Tortosa, reserva y gozos.

Parroquia de Sta. Cruz.—Idem ídem. 10, misa cantada en el altar del Santísimo. Exposición, estación, rosario, sermón señor Tortosa, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de S. Justo y Pastor.—Idem ídem. 6,30 t. Exposición, estación, rosario, sermón señor Molina Nieto, reserva y gozos.

Un accidente de aviación

Los tripulantes salieron ileso. El aparato de Aviación militar número 137, que salió de Cuatro Vientos ayer por la mañana tripulado por los cabos Felipe de Francisco, piloto, y Angel Serer, pasajero, cayó poco tiempo después en la estación de clasificación de la Compañía de M. Z. A. de Santa Catalina (Villaverde).

Los tripulantes del aparato resultaron ileso.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro)

DIGESTONA (Chorro)
TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO

Exíjale la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

POR EL COSTE DE SOSTENIMIENTO de un camión de 4 cilindros sostiene usted el Chevrolet 6



El camión Chevrolet 6 cuesta poco más que un 4 cilindros, y sin embargo consigue usted, al adquirirlo, la regularidad y el rendimiento de un 6 cilindros.

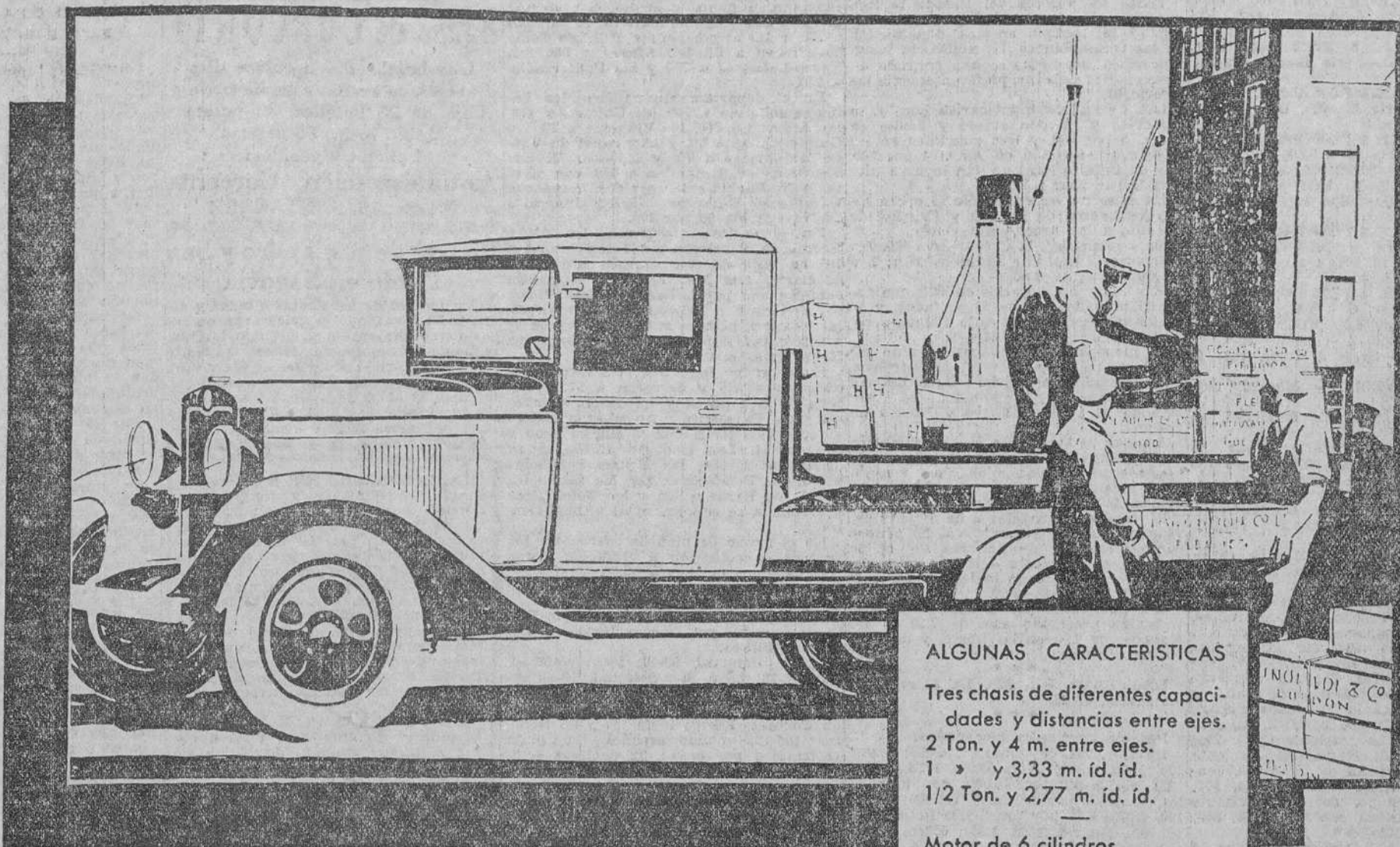
Compruebe usted la economía de estos camiones, no consumen más gasolina que un 4 cilindros y ningún otro camión de igual capacidad recorre tanto terreno con la misma cantidad de gasolina y aceite y los mismos neumáticos.

La rapidez es otra de las características propias de los camiones Chevrolet. Esto significa que ensanchará su radio de acción y contribuirá a la buena marcha de su negocio.

Los propietarios de Chevrolet, en todas partes, atestiguan la economía de estos camiones y la ayuda eficaz que prestan a sus negocios. Hay más de 2.000.000 de Chevrolet rodando en todo el mundo.

Visite usted al concesionario más próximo. Pídale detalle sobre los diferentes modelos y las facilidades de pago que ofrece el G. M. A. C. Plan.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. - MADRID



ALGUNAS CARACTERÍSTICAS

- Tres chasis de diferentes capacidades y distancias entre ejes.
- 2 Ton. y 4 m. entre ejes.
- 1 y 3,33 m. id. id.
- 1/2 Ton. y 2,77 m. id. id.
- Motor de 6 cilindros.
- Eje trasero 30% más fuerte.
- Embrague especial para camión
- Ruedas traseras gemelas en los dos modelos mayores.
- 4 ballestas semielípticas.
- Chasis de extraordinaria resistencia de 177 mm. de sección.

La seguridad y economía de estos camiones hacen de ellos poderosos auxiliares de cualquier industria que requiera transportes.

CONCESIONARIO PARA MADRID: MOTOCAR, S. A., Alcalá, 62

AGENCIAS AUTORIZADAS: "SAMLE", Paseo del Prado, 16 "RACH", San Bernardo, 93

Concesionarios en todas las provincias.

CAMIONES CHEVROLET

Lipsia

Máquinas calculadoras para todas las operaciones aritméticas, nuevos modelos. Pidan demostraciones al Representante General: OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32. Tel. 35643. Se desean representantes activos.

GRABADOR DE MODA
38. MONTERA, 38.-MADRID

FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y BÓTULOS ESMALTADOS
SELLOS Y BÓTULOS DE METAL REPARADOS - FECHADORES - REPUESTOS
PIDAN CATÁLOGOS GRATIS - VAYA DE REPRESENTACIONES

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUNA
Aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, litónicas, bromuradas, arsenicales, premiadas con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. 1.º julio a 30 septiembre.
Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado. GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conserjos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

¿CALLOS?

¿Sufrir usted de los pies? No conocerá usted el **UNGUENTO MÁGICO** que en tres días extirpa totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista.
Pídalo en todas las farmacias y droguerías, 1,50. Por correo 2 pesetas.



FARMACIA PUERTO
PLAZA SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

EL DEBATE. Colegiata, 7

EL SEÑOR
D. MANUEL MARTINEZ DE EALO
DOCTOR EN MEDICINA
Falleció a los setenta años, en su casa de Somado (Pravia)
EL DIA 19 DE JUNIO
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Habiendo recibido los auxilios espirituales y bendición apostólica
R. I. P.
Su viuda, doña Basilia Menéndez Sampedro; hijos, doña Adela y don Francisco; hermana política, doña Encarnación Menéndez; sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 20, a las diez y media de la mañana, y acto seguido a los funerales, en la iglesia parroquial de Muros de Nalón, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

DUODECIMO ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA
D.ª ANA DE LA CRUZ Y DIAZ ULLOA Y GOMEZ DE CADIZ
Marquesa de Cardeñosa y de Algarinejo. condesa de Luque
Que falleció santamente en San Lorenzo de El Escorial el 21 de junio de 1919
CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD
R. I. P.
La familia
RUEGA a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 21 en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias de Granada y en la iglesia del Sagrado Corazón en dicha capital, y las del día 23 en la parroquia de San Carlos de Biárritz, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora. Todos los eminentísimos y reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales, Arzobispos y Obispos de España tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Folleto de EL DEBATE 87)

EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOA, expresamente hecha para EL DEBATE)

—Yo estaría seguro de mí mismo y de mi triunfo si se tratara de habérmelas con algún caballero, por ejemplo... porque entonces sería el más fuerte, sin disputa... Pero, ¿qué puedo contra una mujer para la que resulto un poco vejado?... La señorita de Martín es casi una niña y tengo la sospecha de que no me ama... ¡Bah!, ¿y qué?... Si no me ama, al menos me aceptará aunque sólo sea pensando en mi fortuna... Todo puede comprarse en este mundo cuando no se regate ni se ponen límites al precio, ¡qué diablo!... Cuando un hombre como yo ha perdido el juicio hasta el extremo de casarse con una burguesita sin fortuna, ¿puede resignarse a no ver realizados sus propósitos?

La presencia en el castillo del señor de la Rovière contribuyó a acentuar el enervamiento, la secreta nerviosidad que a todas horas dominaba a María Luisa. La joven, que tenía a cada paso encontrar al conde durante sus excursiones o sencillamente en los paseos que acostumbraba a dar por el parque, se encerró en el castillo, del que salía tan sólo cuando podían acompañarla su tía Ana o Edith, porque la escolta de Pedrin

y Teresina no le infundía ninguna tranquilidad ni la garantizaba que el señor de la Rovière no saliera un día a su encuentro para trabar conversación con ella, a lo que no habría podido negarse, a menos de cometer una imperdonable incorrección.

Pero ni aun así pudo sustraerse a las diarias visitas de su noble y enamorado pretendiente, que con puntualidad desesperante acudía al atardecer, como si comprendiera que para hacerse menos molesto debía elegir las horas más discretas del día, aquellas más propicias a la charla y las más descuidadas para los miembros de una familia modesta en la que las mujeres tienen que dedicarse personalmente a los pequeños quehaceres domésticos. Casi siempre lo recibía la joven señora de Martín, que al cabo de un rato hacía que avisaran a su cuñada.
Durante aquellas visitas, que se le hacían interminables muchas veces, María Luisa procuraba mostrarse alegre, lo que conseguía sin gran esfuerzo gracias a las ocurrencias de los chiquillos que por expreso deseo del visitante eran admitidos a tomar parte en la conversación de las personas mayores. María Luisa estaba muy lejos de sospechar lo mucho que sus bromas y risas complacían al señor de la Rovière, que en más de una ocasión había tenido que luchar contra la neurastenia que amenazaba con apoderarse de él, con enseñorearse de su espíritu. Y el melancólico aristócrata miraba a la muchacha con esa envidiosa admiración con que el enfermo contempla al que rebosa salud.

A pesar de lo feliz que parecía, María Luisa era, en realidad, infinitamente desgraciada. No obstante su desgracia, sentida íntimamente, podía ensombrecer su alma y amargar su corazón; pero no lograba desterrar de sus labios húmedos y rojos la flor lozana de sus risas, claras y rumorosas como una cascada, ni apagar el brillo de sus ojos negros y rasgados. Nadie habría podido sospechar ni adivinar la triste historia de amor que la joven encerraba en lo más íntimo de su pecho.
—¿Qué cansada estoy de sufrir!—solía decirse cuan-

do pensaba en su situación.—¿Cuánto pesan las penas cuando son hondas, como las mías!

De esta suerte transcurrieron cuatro días, que a la muchacha se le antojaron interminables.

—Mañana, si Dios quiere—se prometió una noche cuando se hallaba en la intimidad de su cuarto—, le daré mi respuesta definitiva... le diré que "sí"... y por lo menos me verá libre del tormento suplicador de la incertidumbre. Después de tomada mi determinación y de llevarla a la práctica, no tendré más remedio que conformarme con lo hecho, con lo que será imposible ya deshacer... Le escribiré a la señora de Dargel para anunciarle mi boda... y me quedaré relativamente tranquila.

Fué tal la lucha interior que tuvo que sostener para llegar a proponerse en firme esta decisión, que durante un buen rato permaneció insensibilizada, ahogada por el dolor que pugaba por traducirse en sollozos.
Al día siguiente, día que debía ser decisivo en la vida de la señorita de Martín, se hallaba ésta a la ventana, cerrando las persianas para mantener dentro de su habitación una temperatura agradable, impidiendo que penetraran en ella los rayos del sol, que aquella mañana lucían abrasadores, cuando vio detenerse a la puerta del castillo un automóvil que no pudo menos de atraer su atención, porque no era ni el de su hermano ni el del señor de la Rovière. Curiosa, como mujer, María Luisa se ocultó detrás de las persianas y desde su improvisado observatorio pudo ver con creciente estupor que del "auto" descendía su hermano Carlos, quien, con la ayuda del chófer, sacó del carruaje, adoptando mil precauciones, el cuerpo inanimado de un hombre... Aunque no le vio la cara, María Luisa se habría aventurado a afirmar que aquel hombre que parecía muerto, que estaba sin sentido, desde luego, era... el señor de la Rovière.

Apenas se había repuesto María Luisa de su emoción cuando una impresión nueva, tan intensa, por lo menos, como la que le había producido la posibilidad de que aquel hombre inerte, sin movimiento, fuera el

conde, vino a sacudirla de pies a cabeza. Un tercer personaje que desde el interior del coche ayudaba a Carlos y al chófer a bajar al enfermo, o herido, o muerto, o lo que fuese, echó pie a tierra en aquel momento. La señorita de Martín estuvo a punto de lanzar un grito al reconocerlo: era el doctor de Boyron, el joven médico militar que vestía con negligencia un pijama y se tocaba con un enorme sombrero panamá, hundido hasta los ojos, y en un todo semejante al sombrero, más cómodo que bonito, que para preservarse de los rayos del sol acostumbraba a usar la señora de Dargel cuando se entregaba a sus faenas de jardinería y floricultura.
María Luisa trató de explicárselo todo, y con trémula voz se dijo:
—El señor de la Rovière, porque ya no me cabe la menor duda de que se trata de él, ha debido de ser víctima de un accidente... acaso mortal. ¡Oh, Dios mío, que desgracia tan terrible!

Intensamente pálida, temblorosa, la joven tuvo necesidad de sentarse en una butaca para no caer al suelo. ¡Había sido tan brusca la impresión que acababa de experimentar!
El claxon del automóvil comenzó a llamar de una manera insistente, con estridencias que el eco multiplicó y que sembraron el aire de resonancias apremiantes, poniendo en movimiento a los habitantes del castillo, que acudieron presurosos para informarse de lo que ocurría. El señor de la Rovière, que no había recobrado el conocimiento, fué transportado con todo género de precauciones a una de las estancias del ala del castillo que se había reservado para quitarlas cuando se le ocurriera ir a pasar un temporada a sus posesiones del bosque de Boyron. Una vez instalado en la cama, se hizo un silencio profundo, absoluto, uno de esos silencios trágicos que acompañan siempre a las grandes desgracias irreparables.
Al cabo de algunos momentos, María Luisa, que se sentía torturada por la incertidumbre, que deseaba inquirir noticias y saber la verdad, fuera la que fuese, se

aventuró a salir de su cuarto. En el corredor tropezó con Edith, que iba corriendo, como si buscara algo, como si se dispusiera a transmitir alguna orden urgente.

Poco después llegó Carlos, que a preguntas de su mujer les explicó cómo había ocurrido el accidente.
—¿Un vuelco, tal vez?—inquirió Edith.
—No. Una colisión. El "auto" que ocupábamos el conde de la Rovière y yo se ha hecho migas, para emplear una frase gráfica, contra otro coche que nos embistió de costado y que, por una de esas casualidades inexplicables que se dan en la vida, sólo sufrió algunas averías sin importancia. Este coche ha sido precisamente el que nos ha traído hasta el castillo, porque el nuestro quedó en la carretera hecho un acordeón, como os acabo de decir. Es verdaderamente milagroso que os esté haciendo el relato, porque el accidente fué una cosa seria, casi catastrófica, de la que sólo la Providencia ha podido salvarme.

—Pues bendigamos a la Providencia, que así quiere protegerme—dijo Edith conmovida.—Entonces... el señor de la Rovière...
—¡Oh, fué horrible!—la interrumpió Carlos.— El conde salió proyectado del carruaje y fué a chocar contra un árbol, al pie del cual quedó inmóvil, como muerto. Afortunadamente, y también en esto veo una circunstancia providencial, el pintor que trabajaba aborto ante su caballete en las proximidades del viejo molino de la Reineta, y que corrió gravísimo peligro de ser aplastado por el "auto" que chocó contra el nuestro, además de pintor por capricho es médico de profesión, y acudió presuroso a auxiliar al herido, al que hizo en el mismo lugar del accidente una cura de urgencia.
—En efecto, he visto descender del "auto" que os ha traído al doctor de Boyron—intervino con alguna brusquedad María Luisa, cuyas palabras aumentaron la confusión de su cuñada, que no había podido reconstruir con fidelidad la escena del accidente a pesar de las explicaciones de Carlos.—¿Y dices que el doctor prodigó sus cuidados al herido?

(Continuará.)

En toda la Mancha, el campo está en paz

JORNALES DE SIETE PESETAS

Ni se expulsa a los obreros forasteros ni se hace oposición a las máquinas

Los "amos" dan lo que pueden y los obreros no piden más de lo que el negocio permite

CIUDAD REAL, 19.—Un buen amigo mío me informa asidua y verazmente de cuanto ocurre en el campo, en determinada zona de esta provincia, me escribe lo que sigue refiriéndose a La Solana. Ayer hablé con el alcalde de esta población y con el representante de los obreros y es digna de elogio la labor realizada por patronos y obreros, con intervención del alcalde, para llegar a un acuerdo respecto a los trabajos de siega, pues tanto los unos como los otros se conducen con la mayor buena fe y deseos de trabajar. Por parte de los obreros no se ha pensado siquiera en reducir el número de horas de trabajo, y han acordado: Cobrar siete pesetas de jornal en cebadas y candeales. Que en la siega de cebadas, por ser estas muchas, intervengan obreros de otras regiones, y en los trigos, solamente ellos. Si fuera preciso el empleo de las segadoras, antes que perder un solo grano, los obreros pedirían su empleo.

Este acuerdo entre obreros y patronos de La Solana, con la feliz intervención de la autoridad local, pone un asunto tan escabroso en un plano de verdadera comprensión y de interés mutuo. Cobrar siete pesetas por un jornal de siega "verdadera" es algo tan justo, que nadie podrá ni discutirlo. El trabajo es arduo, angustioso, y siete pesetas, como está hoy la vida no tienen plata para asustar a nadie. A buen seguro tengo que si los productos agrícolas tuvieran otro valor más estimado, los agricultores de La Solana no esperarían indicación alguna de sus obreros para elevarlo.

Pero no es solo en La Solana, el simpaticísimo pueblo del azafrán donde ocurren estas cosas. En casi toda la Mancha se repite el caso. Aquí se está efectuando la recolección sin ningún género de dificultades. Hay una ininidad de obreros forasteros, especialmente de las provincias de Cuenca y Albacete, trabajando en todos los pueblos, bien a jornal o a destajo, y todo se desenvuelve normalmente en un ambiente de paz, que es el que se ha respirado siempre.

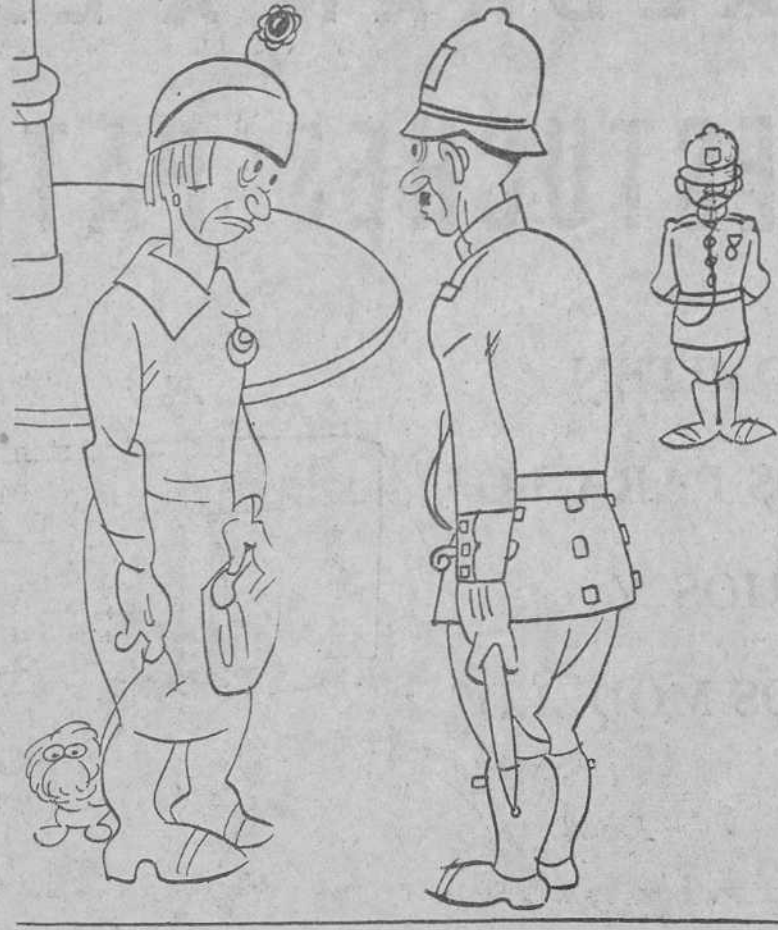
Días pasados hubo una huelga de garbanos en Moral de Calatrava y fué resuelta fulminantemente por la autoridad gubernativa, aumentando 30 céntimos el jornal diario en numerario.

La razón de tal estado de cosas es bien clara. Aquí, el agricultor patrono, ha convivido siempre con sus obreros fraternalmente. En las épocas de las rudas faenas los visita a diario en el tajo, conversando amablemente con todos; los obsequia con cigarrillos; los da vino en la mayoría de los casos; les mata algunas ovejas y tiene con ellos atenciones que ésta buena gente manchega agradece como nadie. Aquí el dueño de la tierra no es el señorito; esa figura de odio y magnitud que aplana y desconcierta; no es tampoco el señor de grave continente y campanuda fonética que mira a sus obreros con aire de protección. Aquí es simplemente el amo Antonio; el amo Francisco o el hermano Pedro. Cuando algún obrero necesita hacer una petición al "amo", se dirige a él con la misma seguridad que si se tratara de un miembro de su familia, absolutamente convencido de que siempre han de ser amorosamente acogidas sus pretensiones, en cuanto sean justas. lo que de ordinario ocurre y entran en los despachos sin guardar antecias ni valeres de intermediarios.

Yo he asistido muchas veces a jiras campesinas con estos labradores, en plan típicamente manchego. Se lleva comida para los que van, y para los huéspedes que surgen por generación espontánea. Son los guardas, los pastores, los chicos del casero, los del queso, etc., etc. A todo el mundo se invita con una tajallita y un traguejo, que luego se empalman con lo que va dando de sí el condumio. Comerse un cordero debajo de una encina los excursionistas, y que no participen del ágape todos los que lleguen, es cosa que aquí no se estila.

Es indudable que este espíritu de confraternidad heredado y sentido, constituye un seguro contra el riesgo de todo

MADRID EN FIESTAS, por K-HITO



—Oiga, guardia, ¿sabe usted si hay hoy bailes regionales? —Espere usted; voy a llamar a mi pareja.

RINCONES DE ESPAÑA

—¡Unquera, dos minutos!—pregonó de... nada. Soy, simplemente, un andrógino de la estación ferroviaria.

La pequeña estación se hallaba casi desierta; sólo el jefe, un guardia civil y dos campesinas sentadas en uno de los bancos con unas cestas repletas de pollos pidiadores, a los que contemplaba absorta y curiosa, una rapazuca descalza. Cruzó el andén, traspuse una valla y me hallé en una carretera polvorosa y entenebrida por la espesura de unos plátanos añosos, cuyas copas entrelazadas, sólo dejaban ver algunos pedruzcos de cielo, acribillado de estrellas...

Orientándome por una lejana masa de edificaciones, emprendí el camino, y atravesé un puente sobre la vía. Dos peñas, últimos escalones de dos montañas que cerraban el valle, se erguían como monstruos fabulosos.

Al mar se asomaba el rústico balcón de mi aposento en la aldea y asomado a él aguardé la hora de la comida, por cierto tan sencilla como sabrosa. ¡No la hubiera cambiado por el "menú" del "Palacio" más suntuoso! Y es que guisan bien, de veras, en las cocinas montañesas. Luego del postre y el café, fumé un cigarrillo en el portón de la casona, sentado en un poyo barroqueño, cara a la noche silenciosa, misteriosa y llena de armonías y grandezas, inspiradoras de pensamientos altos y lejanos, mientras el aire puro y fresco de la montaña acariciaba mi frente y me hacía entornar los párpados con una dulce e íntima sensación de bienestar espiritual y físico...

—¡Muy bien! Yo ser inglesa, turista, también, y querer ir a los picos, pero como no he encontrado coche, ni pagando mucho, mucho, me he permitido... —Este coche está a su disposición. —¡Oh, gracias, muchas gracias! Acepto ir en él hasta Potes. Tengo grandes deseos de conocer esa parte. Mi marido "es" convaleciente de "la" refuma, que le ha atacado aquí, en Pasos, y se ha quedado en la fonda. ¡Mucho refuma en piernas! Yo, señor, que hacer sola la excursión a los picos. Al regreso se le habrá curado "la" refuma. —Es de suponer, señora. ¡Pobre señor!

—¡Ah, "pogbre", ya lo creo!—exclamó la inglesa gravemente, subiendo tranquilamente al coche, y sentándose con absoluta tranquilidad a mi lado. —Echemos a andar otra vez, y se hizo un silencio interminable. La carretera se hundía ahora entre montañas, emparedándonos, a trechos, entre moles de granito. Un río, el Deva, brincaba en su cauce, haciéndose trizas en espumas contra las rocas que lo aprisionaban, y el paisaje se iba encrispando por minutos, hasta convertirse en una especie de tormentoso océano... petrificado, con guardias de titanes. Más allá, nos aguardaba el dulce y poético valle de Liébana, al pie, mismo, de los picos de Europa, de esos picos que atraviesan las nubes, rompiéndolas, con las lanzas gigantes y bulbosas, de sus climas nevadas, para asomarse a la inmensidad, a esa inmensidad del espacio, con sol, o con estrellas, que tanto se parece al infinito...

—Hace mucho que viajan ustedes por España?—pregunté a la audaz e inesperada compañera de excursión. —Dos meses—repuso—. Pero tenemos que regresar ya... —¿Por "la" refuma de su marido? —¡Bah, "la" refuma le ataca lo mismo en Inglaterra! Tenemos que regresar, porque hemos dejado allá siete hijos. —¡Gran Dios!—exclamé, sin poderme contener. Y pensando: ¡Qué "aventurador"!

Curro VARGAS

Una quiebra en Lituania Un muerto y dos heridos en una ciudad polaca

VARSOVIA, 19.—Telegrafian de Kow-no dando cuenta de haberse declarado en quiebra una importante casa comercial, que abastecía a Lituania de azúcar. La quiebra se debe al extraordinario aumento de las importaciones en Lituania de azúcar soviético.

VARSOVIA, 19.—Ayer se produjeron desórdenes en Katowice, donde los obreros en huelga se concentraron en un barrio extremo de la ciudad, dirigiéndose en manifestación al centro, armados de palos y piedras. Al ser disueltos por la Policía sonaron varios disparos, resultando un muerto y dos heridos.



El moro Bannuna, ministro de Hacienda del Majzen, y otros dos de los moros notables que estuvieron en Madrid, durante su visita a la mezquita cordobesa

(Foto. Torres)



Señoras y señoritas que presentaron ejemplares en la Exposición canina del Palacio de la Agricultura de Montjuich

(Fot. Sagarra)

Cartas a EL DEBATE

El templo nacional de Santa Teresa

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Habiendo residido en España desde mi niñez y hasta hace ocho años, tengo gran cariño a ese país, y al tener la suerte de llevar el nombre de la gran santa española, y habiéndome enterado que el día 11 de mayo incendiaron su monumento nacional de la Plaza de España, no puedo menos de enviar en estos renglones mi gran sentimiento por ello y segura estoy que todas las "teresas" de España se unen a mí en el mismo sentimiento; no sólo como santa es el orgullo de su patria, sino que a la altura de Cervantes, sus escritos son la admiración del mundo entero, por eso nuestro asombro ha sido grande al ver que no se ha respetado ese monumento nacional, no dudando que sobre esas cenizas las mujeres españolas y sobre todo las Teresas, lo levantarán de nuevo. ¿Puede estar Madrid sin monumento a la gloria más grande de España? Es suya affma. q. e. s. m., María Teresa.

Junio-1931.

La renovación de la justicia municipal

Sr. Director de EL DEBATE. Muy señor mío: Verificadas en esta Villa las elecciones para la renovación de la Justicia municipal del pasado domingo, día 7, salieron triunfantes como juez, juez suplente, fiscal y fiscal suplente, cuatro candidatos afiliados a la derecha republicana, contra los cuatro socialistas que fueron derrotados. Pero, a semejanza de lo que hicieron protestando dos elecciones a concejales, que dieron el mismo resultado, su derrota, protestaron también las del domingo, por haber sido alguno de los elegidos concejales de la Dictadura. No lo harían entonces tan mal cuando el pueblo los elige. Creemos, contra la mentalidad perturbadora de estos socialistas, que el decreto de convocatoria excluye a los de cargo con la Dictadura en las poblaciones de más de doce mil almas, y cabezas de partido, de ningún modo en los de menos habitantes. Además, cuando un pueblo ya en tres elecciones consecutivas refrenda cuáles son sus deseos de justicia y administración, los superiores deben reconocer el derecho que tienen a ver realidad sus legítimas aspiraciones, librándole de una tensión perjudicial y antipopular, claramente demostrada, en la vida administrativa y social. Gracias, señor Director, por esta protesta respetuosa. Queda suyo s. s., Leocadio SANGAR, Secretario de la derecha liberal republicana. Rozas de Puerto Real, junio 1931.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes